

4 NOV 1934

7179

S99/c.

Octubre 3 de 1934

34

Secysa; estimados amigos:

Pasemos a contestar algunos puntos planteados en las cartas de Udes. de Julio 10 del año corriente:

1. Las preguntas que nos hacen relativas a Costa Rica les serán contestadas en detalle. Solo queremos decirles que es claro que este B no autorizo al P mencionado la campaña electoral mediante el BOC, sino que ~~por~~ el contrario, se ha criticado, como lo han debido ver Udes. por nuestras cartas dirigidas a la sucursal. De paso queremos preguntarles si han recibido copias de nuestras cartas a la sucursal citada, ya que nos extraña que nos hagan la pregunta relativa a la autorización, pues nuestras cartas plantean la cuestión de una manera inequívocada. Esto nos hace pensar que no estén recibiendo lo que ~~enviamos~~.
2. En cuanto a nuestra formulación respecto a la formación de una sucursal en Cuba de la Liga contra la guerra y el fachismo, Udes. tienen perfectamente razón. Nuestra formulación puede interpretarse en el sentido de fundar en Cuba una sucursal de la Liga de EU. Es claro que este ~~lo~~ fue el sentido de nuestro pensamiento. Los amigos cubanos, se nos asegura, no lo interpretaron así sino en el sentido de una sucursal de la Liga Mundial. No obstante les agradecemos que nos hayan llamado la atención, pues una formulación tal para un partido menos maduro se interpretaría de la manera que Udes. indican. Por ejemplo, ha habido un caso similar con Puerto Rico, donde los cc. han querido organizar un sindicato de estibadores en los puertos de San Juan, como sucursal de la Marine Workers Industrial Union de los EU, tendencias que hemos combatido.
3. También les agradecemos por haber llamado nuestra atención sobre el párrafo de una carta dirigida a nosotros por el PC de México en el cual el CC intenta desculparse de la pasividad en la lucha contra el fachismo, alegando que no se ha tenido tiempo para ello. Hemos aprovechado el estudio del Congreso Nacional Contra la guerra y el Fachismo celebrado en México a fines de Agosto para hacer nuestras observaciones sobre las debilidades reveladas en él, levantando al mismo tiempo la cuestión planteada por Udes.
4. De acuerdo con vuestras directivas, hemos ya instruido a los PP que tienen consejeros municipales y diputados a que nos envíen informe detallado al respecto. Por separado les enviamos copia del cuestionario que elaboramos que en nuestro juicio ayudara a los PP a elaborar los informes pedidos.
5. Respecto al Sr. T.G., por indicación de Udes., hemos debidamente y a su tiempo dado el recado a los amigos del CC de Colombia, quienes contestaron que T.G. está ya incorporado en la dirección. Por los informes que tenemos, T.G. estuvo en Medellin antes de entrar en la capital e hizo un buen trabajo allá. Pero desde que está en la capital no sabemos en qué trabajo está empeñado. El CC está planificando la publicación de un diario. Nosotros decidimos apoyar en la medida que sea posible esta iniciativa. El desarrollo de las luchas en Colombia exigen un diario.
6. Les urgimos nos suministren a tiempo las directivas necesarias y prometidas respecto a la 7a. fiesta. Aparte de las cuestiones políticas en el sentido de como las sucursales han de plantearse la cuestión, deseamos se nos instruya respecto a las delegaciones, esto es, las cantidades de cada país. Esto ha de hacerse con gran anterioridad para evitar los tropiezos de orden técnico debido principalmente a la gran distancia que nos separa de los países y más importante aún las vías de comunicación. Esta última dificultad explica la razón por la cual algunos viajeros debieron salir dos semanas antes del tiempo requerido porque era el único barco que para el mes de Agosto salió de esos lugares, mientras que el barco de Septiembre los llevó con gran retraso.

Con saludos

A. PC

1920